

PROCESO CAS N° 007-2023-MIDAGRI-AGROIDEAS/UA

"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA 1 – RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN"

RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	CÓDIGO DE POSTULANTE	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético según resultado)	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	007-006	ARANDA AYALA PAUL ENRIQUE	APTO	-
2	007-007	CORTEZ RESTUCCIA CARLA MARITZA PAMELA	APTO	-
3	007-004	MORY MERINO JENNY FIORELLA	APTO	-
4	007-011	PEREA RIOS NELLY MELISSA	APTO	-
5	007-008	SALAS ZETA HENRY FABIAN	APTO	-
6	007-009	TEJADA QUISPE JOSE LUIS	APTO	-
7	007-001	TELLO VENEGAS FRANCO	APTO	-
8	007-010	SANCHEZ MEDINA EDINSON	DESCALIFICADO	No firmó todas las hojas del Anexo N°05.
9	007-003	CABRERA ARMAS CARMEN	NO APTO	No cumple con el curso requerido en el perfil del puesto: Curso en Seguridad y Salud en el Trabajo.
10	007-005	GUTIERREZ CONDORI JUAN CARLOS	NO APTO	No cumple con los cursos requerido en el perfil del puesto: Curso de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil, Curso en Seguridad y Salud en el Trabajo.
11	007-002	VÁSQUEZ ULLOA ANTONIO HUMBERTO	NO APTO	No cumple con los cursos requerido en el perfil del puesto: Curso de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil.

Se le comunica los/as postulantes que han obtenido el resultado APTO/A, que la siguiente sub etapa del proceso será según el siguiente detalle:

SUB ETAPA: EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

Fecha :13 de marzo de 2023

Hora: 15:00

Lugar : Calle Coronel Odriozola 171 - San Isidro

Información importante:

1. Los postulantes deberán presentarse en el día, hora y lugar indicado, a rendir la Evaluación de Conocimientos, identificándose con DNI de no presentar lo solicitado serán DESCALIFICADOS.
2. Luego de haber iniciado la Evaluación de Conocimientos, se otorgará una tolerancia máxima de cinco (05) minutos para el ingreso de las/los postulantes a rendir la Evaluación de Conocimientos, entendiéndose la prohibición del ingreso fuera de la tolerancia establecida, quedando automáticamente en la condición "NO SE PRESENTÓ".
- 3.- Las respuestas señaladas en la Evaluación de Conocimientos que presenten enmendaduras, borrones, entre otros, no serán consideradas al momento de la evaluación, es decir, no tendrá puntaje alguno.
- 4.-La no presentación de su currículum documentado en la evaluación técnica descalifica al/la postulante al no poder rendir la evaluación de conocimientos.

San Isidro, 09 de marzo de 2023.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - AGROIDEAS